

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 468

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid.....	12 pta. año,	6 semestre,	3.60 trimestre,	1.20 mes.
Provincias.....	16	8	4.80	1.60
Portugal.....	20	10	6.00	2.00
Extranjero.....	25	12	7.50	2.50
(Unión postal.....)	20	10	6.00	2.00
(No comprendida.....)	60	30	18.00	6.00

Número suelto 5 céntimos
95 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS
PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VEÁSE CUARTA PLANA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La cuestión de Marruecos y su solución

XIII PODER LEGISLATIVO Y PODER EJECUTIVO DE LAS POTENCIAS DE ALGERCIAS

El Acta de Algeciras es un efecto de gran importancia, en el que se refleja la importancia mucho mayor de la causa.

El Acta es una ley que vale mucho, pero más aún vale el PODER LEGISLATIVO, del que aquella emana. El poder legislativo es el instrumento que puede (según que las necesidades ó las conveniencias ó las oportunidades lo indican ó lo piden) borrar la ley ó modificar ó completar sus artículos.

Con tener el Acta importancia y valor muy grandes, los tienen mayores el hecho de la Conferencia esta, y, sobre todo, LA SOCIEDAD, ASOCIACIÓN Ó COMPAÑÍA GOBERNADORA Y ADMINISTRADORA DE MARRUECOS, Asociación ó Sociedad compuesta de las potencias, que, implícitamente, quedó CONSTITUIDA AL FIRMARSE EL CONVENIO COLECTIVO Ó ACTA DE ALGERCIAS.

Las potencias en Algeciras tomaron ó se atribuyeron implícitamente el poder legislativo y el empleo de la fuerza, ó sea el primer atributo del poder ejecutivo; ejemplo de la fuerza que con el nombre de *police* fué delegado por las demás potencias miembros de la Asociación en dos de éstos: en Francia y en España.

Como todo contrato, el Acta de Algeciras tiene carácter de ley para los que lo han aceptado, pudiendo, por consentimiento de todos, ser perfeccionado el Convenio ó ampliado ó anulado.

EL SULTAN DE MARRUECOS

La Sociedad obra, según la letra del Acta, como mandataria del Sultán, pero la realidad es que el Acta representa la expresión de la voluntad de las potencias obrando con independencia, y que las atribuciones del Sultán hoy dependen de las potencias europeas. Este es el hecho, ésta es la realidad; pero, dado el estado de los ánimos y de la opinión en los días de la Conferencia de Algeciras, fué necesario revestir esta realidad con formas convencionales de valor, entendido que á nadie engañaron ni engañan.

En la Asociación ó Sociedad marroquí de las potencias, las únicas representación y firma que carecen en absoluto de valor, son las del Sultán, porque ha firmado en Algeciras y sigue firmando bajo la sujeción y la presión de favores ó de amenazas, que embargan la libertad de sus actos.

Sabido es que antes de Algeciras y aun en Algeciras y hasta después, cada potencia quería, para fines distintos, la consolidación de la autoridad del Sultán. Unos, para dejar al Sultán las apariencias del poder y ejercerlo sin responsabilidad en su nombre. Otros, para oponer á aquéllos una autoridad de aspecto sultanesco, apoyada y sostenida por Europa.

Realmente, desde la Conferencia de Algeciras el Sultán no es más que una ficción, tras de la cual está Europa. El Sultán es ya un símbolo sin realidad que representa á Marruecos político como el hombre representa á la cosa, ó como la bandera de algodón, lana ó seda representa á la Patria. Mucho es aquella cuando ésta y el Ejército están detrás; es un trapo ó un pañuelo cuando la tremola un niño que, con otros, juega á los soldados.

EL MARQUÉS DE CAMARASA

La destitución ó la abdicación de la autoridad real de Sultán son una realidad más fuerte y evidente que si figurasen en el articulado del Acta.

El Sultán, por ejemplo, pide á la Conferencia de Algeciras que disponga, y ésta dispone en nombre de aquél. También pide á la Conferencia que le dé una policía maudada por oficiales extranjeros (artículos 1 y 3). Otorga la concesión de un Banco (art. 31). El Gobierno xerifiano tendrá en éste derecho para asistir á las reuniones de los delegados europeos, pero no lo tendrá para inmiscuirse en la administración ni gestión del Banco (art. 52). Por el art. 105, en lo referente á obras públicas, las potencias podrán disponer lo que les parezca más aceptable para que haya igualdad entre éstas, etc., etc. Además, ya lo hemos indicado, son muchas las atribuciones administrativas conferidas al Cuerpo diplomático de Tánger, es decir, á las potencias que firmaron el Acta de Algeciras. Mientras dure la policía por delegación de éstas, la inspección de dicha policía corresponde á un oficial del Ejército suizo.

El Sultán está en Marruecos como el dueño de una casa que tuviese portero, criados y cocinero que dependiesen de extraños, en manos de los cuales estuviesen sus armas, su hacienda y la administración de ésta, administración que puede, con dinero del amo ó ajeno, hacer en

Sigamos avanzando, que aún es tiempo

Ya el telégrafo ha comunicado la noticia del establecimiento de la policía en el radio fronterizo á esta plaza, que los Tratados interaccionales han designado á nuestra influencia.

Por ser ya conocidos, no relataré de nuevo sus detalles. Sólo consignaré que es unánime el elogio á la concepción y desarrollo de las operaciones efectuadas. La guarnición de Ceuta ha demostrado que sabe ir adonde se le ordene, y sus jefes, que saben ordenar y designar los sitios adonde se debe ir.

Los moros, por su parte, no han puesto obstáculos á esa obra que tanto les beneficia y que hace ya tiempo desearan. Si los merodeadores de profesión y los interesados en que perdure el estado de anarquía y desconcierto por que atraviesa Marruecos hubiesen opuesto resistencia, es indiscutible que habrían recibido duro castigo.

Tenemos ya asegurado el orden en una de las zonas vecinas (espero que lo hecho en Cudia Aalia, Cudia Fahanna y Cudia Federico se repetirá en otras zonas) y limpia de malhechores de las vías que á Ceuta convergen. ¿Bastará esto?

Es indudable que la instalación de esta policía era de todo punto necesaria. Nuestro comercio con Tetuán, de no haber puesto coto á las demasías del bandolerismo kabileno, se hubiera extinguido en plazo breve; pero es, hoy más que nunca, urgente fomentar y extender más, mucho más, este comercio. Asegurados los caminos, utilicémoslos; no consintamos que las hierbas del abandono se enseñoreen de ellos.

¿Cuánto debiera estar hecho que aún está por hacer! ¡Cuán importante debiera ser á estas horas nuestro tráfico con las comarcas tunusíes El J'aus y Angera! Pero aún es tiempo.

Dense las facilidades que reclaman la importación y exportación de géneros por este puerto; ábrase al comercio moro el crédito que necesita; propáguese los productos elaborados en España y póngaseles en condiciones de competir con los franceses é ingleses; vengán nuestros fabricantes y analicen las exigencias de este mercado... Ya pueden recorrer tranquilos algunas sendas del interior; ya nuestros soldados han abierto el cauce por donde ellos pueden lanzar el río de sus sudores.

He llamado estos días para oír, antes de consignar mi júbilo por la resolución del Gobierno, los latidos de la opinión ante el hecho consumado. Los conoedores de los asuntos marroquíes y los que aún sienten vibrar en su alma las cuerdas del patriotismo han batido palmas. Un desconocido, y le llamo así, no porque su nombre no suene en todas partes, sino porque, á pesar de lo mucho que habla y dice que hace, aún no sabemos qué quiere ni qué se propone con sus absurdas teorías, porque aún no sabemos quién es en el concierto de los hombres eminentes, Pablo Iglesias, ha pedido que si Ceuta no puede subsistir sin que se ocupen los terrenos colindantes, ¡que la abandonemos! Y esto lo ha dicho en los momentos en que los moros honrados, los moros trabajadores, los moros que quieren ganar el pan con el sudor de su frente... piden el apoyo de España, reclaman que nuestras tropas avancen más para que sus fusiles, garantizando el orden, garanticen el fruto de su honradez.

No ha reparado Pablo Iglesias en que, al pedir el abandono de Ceuta, se ha puesto de parte, ha llevado en el Congreso español la voz de los facinerosos montañeses.

Yo espero firmemente que España desoír esta equivocación lamentable y hará lo que á estas horas debió estar hecho. Aún es tiempo.

Ceuta, 14 Mayo 1911.

La conjunción, contra la guerra. Interpelaciones al Gobierno. Mitin en proyecto.

Sigue la odiosa campaña contra nuestra intervención en Marruecos.

Ayer se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados conjuncionistas que se encuentran en Madrid.

Además del asunto de los consumos, trataron de nuestras operaciones de policía en el Imperio marroquí, acordando, respecto de este asunto, interpelar al Gobierno para que explique el alcance de nuestra intervención.

El Sr. Azcarate será el encargado de interpelar hoy al Gabinete para que dé amplias explicaciones sobre la cuestión. Concurrirá también la oposición de la minoría á todo lo que signifique empresa guerrera.

Por otra parte, y de acuerdo con el Comité de la conjunción, se proyecta un mitin en Madrid y otros en provincias para protestar contra la guerra que, según los republicanos, se prepara.

Un rumor.

Tánger 15.—Llega á esta plaza una noticia que, de confirmarse, supondría una completa transformación en el estado del asunto marroquí.

Refiere dicha noticia que los partidarios de Muley Zin han logrado dominar en Fez, hasta el punto de haber puesto en prisión á Hañid, el cual, obligado por la violencia, ha firmado la abdicación en su hermano.

No he podido comprobar ningún detalle de este rumor. En los Consulados no se tiene confirmación del mismo.

Al agua.

Rabat 15.—El Amrani, con su mehalla, ha atravesado el río Sebú.—Fabra.

¡Que me gustan mucho!
¡Horror! ¡Un perro parlante!
El amo del animalito apenas parece dar importancia al caso. Prosigue impávido su almuerzo. Y solamente suspende su gastronómica tarea para mirar á su perro, cuando éste dice:

—Yo quiero una chuleta.
Los ricanones ya no disimulan. Con todo desearo han girado sus sillars y se han colocado frente al grupo parlante. La conversación se entabla entre todos—con excepción del perro.

Y en ella salen á relucir las magnas habilidades del can, la gran cantidad de paciencia derrochada por el amo, hasta llegar á enseñar la pronunciación al Terranova, el canino profesado á tan aventajado discípulo—¡Gracias, muchas gracias—dice el charlatán perrazo.

Total, señores; que á uno de los del grupo inmediateo se le mete en la cabeza la idea de adquirir á toda costa aquel precioso animal, y que toma la palabra con toda decisión para ofrecer al dueño una buena cantidad por el animalito. La oferta fué rechazada. El perro valía más.

Y la prueba de ello la dió otra frasecilla del can.

¡Ingrato! ¡Serás capaz de venderme? Aquello fué el delirio. Entre todos los que rodeaban al parlanchín se entabló un *market* de ofertas. Y después de un gran rato, venicó á todos uno prometiendo tal suma de miles de francos que, como dicen por acá, se quedó solo.

Alguna vacilación hubo en la aceptación, pero al fin, ésta vino. Y como consecuencia, el perro pasó á ser propiedad del comprador.

Pero he aquí que dos días después, el nuevo amo del perro se presenta triste y caribonco en el café preguntando por el vendedor para deshacer el trato, porque el tal perrito se había vuelto más mudo que un sacacorchos.

Y nadie le daba razón del individuo. Y ya el desesperado comprador se retiraba hacia su domicilio, cuando alguien le indicó que deseaba.

De la averiguación resultó que el antiguo dueño del perro era un hábil ventrílocuo que á los pocos minutos de la venta había saltado para Francia en un rápido.

¡Cádate ya explicada la ocurrencia! Conventáran ustedes en que este timo es el primer hermano del de los perdigones y el del entierro, etc., etc.

El alma española se abre ya camino más allá de las fronteras.

PETIT

Movimiento de buques

Buques ingleses.

Vigo 15.—Procedentes de Gibraltar han llegado el crucero *Doris* y los torpederos *Boxer*, *Dragon* y *Cruiser*, de la Marina inglesa, para tomar carbón y víveres.

Dirigense á Plymouth.—Fabra.

El "Satrástegui".

Cádiz 15.—Comunica por radiograma el capitán del vapor *Satrástegui* que el jueves al medio día se hallaba á 200 millas al Sudoeste de Río de Oro, sin novedad.—Fabra.

El "Leon XIII".

Cádiz 15.—El capitán del vapor *Leon XIII* comunica por radiograma que el lunes al medio día se hallaba á 240 millas al Sudoeste de Río de Oro, sin novedad.—Fabra.

Los isidros.

Todos los años, llegada esta época, aparecen en Madrid los mismos tipos deliciosos, los paletos zonzos y admirables, las muerucas de la sierra, frescas aún en su vejez, como las pomas en el esquileo importante; las provincianitas de las ciudades humildes, un poco cursis, pero con una calma espiritual muy simpática; los botijistas, que han pasado medio año de apuros para gustar este pequeño desahogo.

Las casas de huéspedes, las fondas, las posadas, los bancos de Recoletos, se han llenado de isidros.

Mas, ¿á qué vienen los isidros á Madrid? Yo no creo que vengan para admirar las calles desahogadas, sucias, curvas, de montaña, las calles sin sustosidad y sin riqueza, las pobres calles, en las que, á lo sumo, por todo ornato se alzan dos edificios, regios.

Supongo que tampoco vienen atraídos por la fama de la pradera, que es una de las sainetes. La *verbena de la Palomá* ha hecho soñar á muchas provincias en unos cuadros de color, donaire clásico, figuras típicas que, desgraciadamente, han desaparecido, aunque muchos escritores se empeñen en buscar su rastro en la Ronda de Embajadores.

¡Adiós pañolones floridos y manueles desvecijadas y caballos enjaezados con espejos y borlas! Las Vistillas, el Ava-piés, la Ribera de Curtidores, la Naranjera, la Frescachona, Perico el Ciego, son cosas de imaginación, que sólo viven ya en los cromos de las barberías. Se acabaron Pepe Gallardo y el señor Francisco y el boticario y las chulapas.

¿A qué vienen, pues, los isidros? A matar, sin duda, esta bella ilusión de las provincias.

En la aldea florecen todas las plantas de ilusión; se expanden y agarran como la yedra por las paredes de los viejos castillos. Un día les ha entrado gana á las mozas de conocer Madrid. Han llegado á la corte con la cabeza llena de fantasmas. No sé qué ensueños traen los pueblerinos ni qué cosas raras se han forjado al subir en el tren; pero ellos vienen con un extraño entusiasmo. ¡Oh, el Madrid de las majas, de las verbenas pintorescas, de la Puerta del Sol, de la calle de Alcalá, abigarrada de gente, espléndida de luz, calle majestuosa, como las avenidas parisiñas!

Los isidros pasan aquí dos, tres, cuatro días y vuelven á sus tierras, á sus pueblecitos pequeños—más limpios, más personales, más agradables que Madrid,—mohinos y descorazonados. Estos isidros, en cuyo espíritu



Invasión.

Aquí me tienen ustedes fastidiado y aburrido, sin alegría en el alma, sin un real en el bolsillo, sin ganas de escribir versos, ni trabajos periodísticos, ni cartas á la familia, ni desahogos jurídicos.

Mi casa en una posada del Peine se ha convertido, herata para los huéspedes y cara para este primo, que es primo de sus cuñados, y primo de sus sobrinos, y primo de otros parientes más que de sus propios primos.

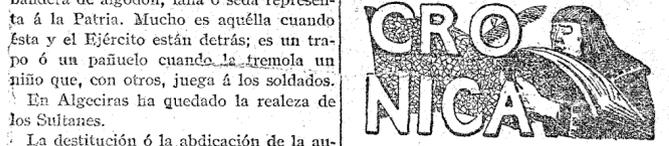
Una nube de palatos invadió mi domicilio con costias y con alifonias, con maletas y con lios, trayéndome como obsequio muy delicado y muy fino cuatro gallinas muy viejas y arroba y media del tinto.

En mis pocos dormitorios no caben tantos isidros, y para que todos puedan dormir bien, he decidido que un matrimonio se acueste en el medio del pasillo, y una hija suya, en la alcoba, y en un entredós, dos niños, y á una sirvienta palarda la di por cama destino en la mesa del despacho, donde, en sin par revolotío, están quiebras y conserros, testamentos, codicilos, alegaciones, demandas, tercerías é interdicciones.

Ni en mi cama estoy á gusto, ni en la comida tranquilo, ni en el pasero, con el ruido, ni en el dormir, bien dormido; que es pesadilla constante el grupo de los isidros, que todo me lo revuelven y no me dejan ni á tiros.

¡Ay, Patrón de labradores!, qué mal te portas conmigo. Lo que es el año que viene, en trozo de Mayo... ¡jueguérol!

Todas las cosas.



Los compatriotas de Cisneros.

Un colega háblanos del piadoso recuerdo. La colonia española en Orán debió descubrir ayer una lápida adosada al edificio del Consulado español, destinada á conmemorar el IV centenario de la conquista de aquella ciudad por el cardenal Cisneros.

El hecho merece la gratitud de la Patria. En cuanto al acontecimiento que lo promueve, préstase á reflexiones de índole muy amarga y desconsoladora.

Fué el sino de España descubrir y colonizar vastos territorios para que cayeran éstos en manos detentadoras que hicieron buenos todos los procedimientos coloniales de nuestra Patria. Llegó España la luz de la civilización por todos los derroteros del mundo, y sólo obtuvo la calumnia como recompensa á tan colosal esfuerzo. Las mismas naciones que motejaron á la nuestra quedaron residenciadas ante la Historia. Negáronse espíritu de expansión, de colonización. Francia lleva la conquista á Marruecos con legiones de salvajes y advenedizos. Nosotros poblamos todo ese vasto territorio que se llama Argelia y dimos y seguimos dando un torrente de sangre á aquellas nuestras lejanas colonias de antaño, convertidas hoy en naciones libres y florecientes.

Aún hoy, en el esfuerzo último de nuestras reivindicaciones, en la hora de mostrar que no se agotaron nuestras energías, se nos ata de pies y manos para hacer imposible el logro de nuestros anhelos. Discutíenos desde fuera el derecho á toda actividad internacional, y no es lo peor que los extraños, los interesados en nuestra inmovilidad, nos pongan el odioso

Eugenio Noel, el bizarro escritor que un día tuvo el cinismo de insultar en un mitin al Ejército, escribió ayer un artículo titulado "Desde la Cárcel". Esperamos que tendrá más miga el que escribirá en breve, titulado "Desde el presidio".

POLITICA

Canalejas y Rodríguez.

El jefe del Gobierno ha celebrado ayer una larga conferencia con el ministro de Hacienda sobre diversos asuntos de su departamento.

Un banquete.

La Comisión del Ayuntamiento de Valencia agasajó anoche con un banquete en el hotel Ritz al jefe del Gobierno y a los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

Un mensaje de los ganaderos.

La Asociación General de Ganaderos ha dirigido a las Cortes un mensaje, en símplica de que se modifique el proyecto de ley sobre supresión del impuesto de consumos de forma que no subsista el gravamen sobre las carnes.

España y Portugal.

El representante de Portugal en España, Sr. Vasconcellos, ha visitado ayer al presidente del Consejo, con quien celebró una detenida conferencia.

Firma de un Tratado.

En el ministerio de Estado se efectuó ayer el acto de firmar el Tratado de relaciones generales entre España y el Japón.

En dicho acto estuvieron presentes el ministro plenipotenciario del Japón, señor Minozi Arakawa; el secretario, señor Mura; el marqués de Alhucemas; el subsecretario, Sr. Piña; y el jefe del Gabinete diplomático, Sr. Hontoria.

El Sr. García Prieto se muestra muy satisfecho con el Tratado hispano-japonés, por encerrar grandes ventajas para nuestro país.

Don Pepe, tranquilo.

El presidente del Consejo mostrábase ayer algo más tranquilo que en días anteriores, por haber regresado a Barcelona el capitán general de Cataluña, Sr. Weyler, a quien se le cree inclinado en la conjura Moret-Romanones para derribar a Canalejas.

Ministro restablecido.

Completamente restablecido de la indisposición que le retuvo en casa algunos días, ayer asistió a su despacho oficial el ministro de la Gobernación.

El Sr. Ruiz Valarino recibió durante todo el día muchas visitas.

Pidal, enfermo.

Se encuentra enfermo el ilustre ex presidente del Congreso D. Alejandro Pidal. Con tal motivo desfilan estos días por su domicilio gran número de personajes políticos.

El director de Agricultura.

Ayer regresó de Cáceres el director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego.

Martínez Campos a Barcelona.

Hoy, en el rápido de las seis de la tarde, saldrá para Barcelona, con objeto de posesionarse de su nuevo e importante destino de inspector general de la policía de aquella provincia, D. Ignacio Martínez de Campos y de Colmenares.

La ausencia del distinguido funcionario será únicamente sentida en Madrid, donde cuenta con sólidos prestigios y grandes simpatías.

Figuerola Alcora nos abandona.

En la mañana de ayer se ha verificado en el hotel de la Infanta Doña Isabel un almuerzo de despedida en honor de los señores de Figuerola Alcora.

El ex presidente de la Argentina estuvo en el ministerio de Estado para despedirse del Sr. García Prieto, y no encontrándose en su despacho, saludó al subsecretario, Sr. Piña, encargándole de despedirse en su nombre del marqués de Alhucemas.

Los señores de Figuerola Alcora salieron anoche con dirección a su país.

En la estación fueron despedidos por el ministro de Estado, las autoridades y muchos diplomáticos.

Banquete en Palacio.

Hoy se celebrará en Palacio el anunciado banquete oficial correspondiente al día de mañana, en que celebra su cumpleaños el Rey.

La fiesta se ha anticipado para evitar a la Reina Victoria la fatiga que, dado su interesante estado, pudiera producirle la acumulación en el mismo día de todos los actos oficiales con que se solemniza el santo del Monarca.

Don Alfonso cumplirá mañana veintinueve años de edad.

La huelga de albañiles.

No hay noticias nuevas que consignar sobre la huelga de albañiles.

Esta continúa en el mismo estado, y cada vez más distanciada de una solución favorable y muy deseada por las personas extrañas a este conflicto.

El Sr. Canalejas ha conferenciado anoche en el ministerio de la Gobernación con una Comisión de albañiles y otra de aparejadores.

LA EXPOSICION DE ARQUITECTURA

A las cuatro de la tarde se verificó ayer la inauguración de la Exposición de Arquitectura organizada por la Sociedad de arquitectos y Amigos del Arte.

Concurrieron al acto los Reyes y los Infantes Doña Isabel y Doña María Teresa, a quienes recibieron el presidente del Consejo, el ministro de Instrucción pública, el subsecretario de este departamento, Sr. Zorita; el alcalde, el presidente de la Sociedad española de Amigos del Arte, D. Eduardo Dato; el de la de Arquitectos, Sr. Laupérez y, y número y distinguido público.

Los Reyes y los Infantes, acompañados por las personas que antes mencionamos, entraron en el recinto de la Exposición recorriendo todas las instalaciones.

En otro de los salones, el presidente del Consejo presentó al Monarca al concejal republicano por Madrid y arquitecto D. Félix de la Torre, con quien conversó afectuosamente el Rey.

La Exposición ocupa todos los salones del palacio municipal del Retiro, donde estuvo instalada la de Industrias, en la forma siguiente:

Vestibulo.

Está dedicado a obras de arte industrial y decorativa con preferencia el friso en cerámica elaborada de la casa de Ruiz Luna y Compañía y otros bellos trabajos, también en alfileres, de la fábrica de Valencia del señor Bayarri.

Bellísimas vidrieras, arte antiguo, del taller de los arquitectos Sres. Lázaro, Lampérez y Compañía.

A continuación son obras estilo gótico, los modelos de capiteles-impuestas, repisas y proyectos de la nueva catedral de Victoria, proyecto de los Sres. Laque y Apraiz.

Siguen a estos proyectos y modelos los de la Sociedad Bilbaína, y más adentro, la sala dedicada a los arquitectos ya fallecidos.

Salon de la izquierda.

Este está dedicado especialmente a los proyectos pertenecientes a la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Ayuntamiento de Madrid.

De los proyectos más importantes de los arquitectos municipales merecen especial mención los del nuevo Matadero, plaza de España; Canal del Manzanares y panteón de hombres célebres.

Amigos del Arte.

Estos amantes de lo bello tienen sala especial, habiendo en ella fotografías, proyectos y acuarelas del conde de las Almenas y otros señores, habiendo trabajos muy bellos.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 15 DE MAYO

Gracia y Justicia. Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Cádiz, a D. José Sabando Martínez de Sojo; de Torrecilla de Cameros, a D. Rafael de Echeverría y Figueras; de Estepona, a don Diego María Lalasa y Merlo, y de Jarandilla, a D. Antonio Barandiarán.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo que a las convocatorias de concursos, de ascenso y de traslado, correspondientes al mes de Noviembre de 1910, se agreguen las escuelas que se indican y se introduzcan algunas modificaciones que han sido interesadas por las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Ministerio de Fomento. Real orden aprobando el contador de energía eléctrica para corriente continua, sistema H. G.

SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.

Sección de Artes plásticas.—A las siete de la tarde de hoy, el Sr. D. Víctor Masriera dará una conferencia acerca de «La enseñanza general del dibujo. Se auxiliará con el aparato de proyecciones».

Academia de Jurisprudencia.

Esta noche, a las nueve y media, celebrará sesión pública esta Corporación para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Herce (D. F.) acerca del tema «La doctrina feminista y el Código civil». La diendo uso de la palabra los Sres. Ruiz Carrillo, Alcocer, Lorente (D. H.) y Rodríguez Pascual.

Sociedad Española de Higiene.

Esta Sociedad celebrará sesión pública hoy, a las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, segundo.

Continuará la discusión del tema «La ecología en las escuelas», haciendo uso de la palabra el doctor García Hurtado.

Después, la señorita La Rigada explicará la moción que tiene presentada acerca de las malas condiciones de higiene del local donde se encuentra instalada en esta corte la Escuela Central de Maestras.

Sociedad Ginecológica Española.

Esta Sociedad celebrará sesión científica mañana, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1.

El doctor Gutiérrez Balmás tratará de inversión uterina y el doctor Castillo Ruiz hablará de prolapso vaginal.

EN GOBERNACION

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media de ayer, y conforme habíamos anunciado, se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

A la reunión asistió el Sr. Ruiz Valarino, que, por su completo restablecimiento, recibió los parabienes de sus compañeros.

El ministro de la Gobernación fué, como siempre, el encargado de facilitar a los periodistas breves referencias de lo tratado en el Consejo, que fué, en primer término, el proyecto relativo a consumos, en atención a comenzar hoy en el Congreso la discusión de dicho proyecto, acordándose mantenerlo, sobre todo en lo que afecta a la supresión del impuesto, y no rehusará toda fórmula que se proponga, siempre que, a su juicio, aventaje a la entregada a las Cortes.

Se habló también extensamente de huelgas, con motivo de haberse declarado una en Bilbao de descargadores del muelle y de hacer éstos trabajos para lograr que otros oficios los secunden.

El Consejo acordó dar instrucciones al gobernador civil de Vizcaya, encaminadas a que en todo momento mantenga el orden público, marchando de acuerdo para ese efecto con el gobernador militar de Bilbao. Si éste considerase preciso el envío de fuerzas, se le autoriza para que pida cuantas necesite.

Fué aprobado un expediente de Gracia y Justicia para la cesión, previo trámite de que informe Hacienda, al Ayuntamiento de Valencia del edificio destinado en aquella capital para Cárcel de mujeres.

La resolución que recaiga será seguramente favorable a los deseos del referido Ayuntamiento.

Fueron examinadas varias competencias importantes surgidas entre autoridades judiciales y administrativas, resolviéndose en favor de las primeras.

El general Laque dió cuenta de un expediente para que los haberes de la fuerza indígena que ha de formar parte de la policía que está organizándose en Ceuta sean abonados con cargo a un capítulo del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Se dió cuenta también de una instancia promovida por el Banco del Río de la Plata, acordándose pasara a informe del Consejo de Estado en pleno.

Y, por último, fué aprobado un expediente para la ejecución de las obras de defensa de Sort.

Manifestó el Sr. Ruiz Valarino que el presidente tenía citadas para anoche a representantes de los aparejadores y de los albañiles a fin de ocuparse en solucionar la huelga.

Al Consejo, que terminó a la una y media, no asistió el ministro de Instrucción pública por tener gravemente enferma a su hija, la distinguida esposa del Sr. Gutiérrez Camero.

Durante el día de ayer, en los círculos políticos se ha atribuido extraordinaria importancia a dicho Consejo, creyéndose que se han tratado otros asuntos de mayor interés que los facilitados por el Sr. Ruiz Valarino, sobre los cuales se guardó una absoluta reserva.

El tiempo Religiosas

El día de ayer amaneció desopacible y lluvioso. Hasta las primeras horas de la tarde no cesaron los chubascos.

Este perturbación deslució por completo la famosa y tradicional romería de San Isidro.

La presión se mantuvo a la misma altura que en días anteriores y la temperatura fué más benigna. Continúan los vientos suaves, imprimiendo direcciones variables a las veletas.

En provincias siguen los temporales, especialmente en la región NE., que es donde domina la depresión ya observada.

Nos remiten los siguientes resultados de las observaciones hechas en la localidad: Temperatura: máxima, 22°; mínima, 10°; presión, 760 mm.

Indicación barométrica: lluvia.

La huelga general.

El hombre avanza por el camino de su perfeccionamiento con una lentitud desesperante.

Vivimos en una sociedad aparentemente pacífica, gozando de una tranquilidad y de una seguridad relativas, rodeados de instituciones que cuidan de hacer la vida cómoda y agradable, a cuya finalidad concurre también la ciencia con sus maravillosos descubrimientos. Pudiéramos creer que asistimos a la edad de oro de la Humanidad, si la misma ciencia, con las benditas revolucionarias, no se hallase en vías de darnos lecciones de un salvajismo mucho mayor que el que conocieron las sociedades primitivas, y si en esos desórdenes cotidianos que ocasionan las huelgas, que han acabado por crear un estado de desorden permanente, no presenciásemos el poco civilizador espectáculo de la cruz sangrienta del hombre por el hombre.

La sociedad moderna es un completo equívoco. Vivimos bajo el régimen de la igualdad, y la fraternidad universal y la solidaridad humana están siempre en boca de los políticos revolucionarios. Esta es la teoría; pero en la realidad, por primera vez en la historia del mundo, se observa en toda la tierra que hombres nacidos en un mismo país, que reconocen igual tradición, y a quienes la unidad de territorio, de origen, de costumbres y de idioma debían reunir en una vida común, formando las grandes familias de las nacionalidades, viven, por el contrario, en perpetua enemiga, y desgarrando el suelo de la madre Patria han abierto en él un abismo de desconfianzas y de odios recíprocos, abismo cuya profundidad crece de día en día y amenaza tragarse la sociedad entera.

La vida moderna sanciona a cada instante la hermosa frase de Mr. Charles Maurras: «No hay orden posible en la ciudad mientras el desorden reine en los corazones.»

El progreso no es aumentar los refinamientos de la vida física. Sólo habrá progreso cuando al mejoramiento de los medios de vivir se sume un perfeccionamiento del ser moral. El progreso meramente material sirve sólo para agregar nuevas fuerzas a la potencia del mal. El civilizado materialmente siente los mismos apetitos que el bárbaro; pero agrava, porque la civilización aumenta las necesidades y quita conformidad.

La verdad de este aserto la evidencia que cuando sobreviene el más pequeño desorden aparece inmediatamente la barbarie. No se habrán borrado de la memoria del lector los vergonzosos sucesos de la semana sangrienta de Barcelona. El hombre sólo ha cambiado la envoltura con que se cubre. El público que llena las Plazas de Toros en las corridas que el cartel promete hule no se diferencia más que en el traje del que acudía en Roma a las luchas del coliseo.

La facilidad con que bajo la cascarilla del civilizado aparece el hombre primitivo no deja de ofrecer sus ventajas, porque cuando el motín se presenta y corta los hilos telegráficos y telefónicos, levanta los carriles de los caminos de hierro, apaga la luz eléctrica y obliga a parar a los obreros en sus trabajos, se despierta el hombre primitivo, artífice de mil pequeñas obras, que, mal que bien, suplen la falta de elementos de vida que la ciencia hoy proporciona.

Están en un grave error los que preconizan la huelga general, entendiendo que una sociedad civilizada puede estar a merced de procedimientos de barbarie, y que aquella arma de guerra del socialismo revolucionario pueda triunfar del poder de los Estados modernos.

Para poner fin a estas notas nada mejor, a su objeto, que copiar unas líneas de un artículo de Jaurés, el gran apóstol del socialismo.

«Es verdaderamente increíble la facilidad con que el individuo y el grupo, bajo el imperio de la necesidad, aprenden a privarse de un gran número de cosas que se tenían por absolutamente indispensables. La huelga general más intensa no podrá nunca hacer que una población sufra un régimen tan angustioso como el de las ciudades sitiadas, y todo el mundo sabe que las ciudades sitiadas prolongan su resistencia durante muchos meses.»

JOSE HISPANENSE

DE GRACIA Y JUSTICIA

Nombramientos de jueces

Han sido nombrados: Juez de primera instancia de Arnedo, D. Luis Folgado, electo de Casas-Báñez; para este Juzgado, don José María López Carmona, que sirve el cargo de Castellote; del distrito del Campillo, de Granada, D. Joaquín Tuñás Blanco, que sirve el de Sanlúcar de Barrameda; del Juzgado de Calahorra, D. Juan Hidalgo Viruete, excedente; trasladando al Juzgado de Baena a D. Anselmo Gil de Tejada, que sirve el de La Carolina; de La Carolina, don Antonio Llanos Jiménez, que lo era de Yeste; ídem al de Sanlúcar de Barrameda, don Antonio Garrigues Romero, que servía el de Requena; ídem al de Tarazona, D. Eugenio Blanco y Abella, que lo era de Valderrobres.

Nombrando para el de Jarandilla a don José Luis González, electo de Fonsagrada; de Requena, D. Alfonso Coello Pérez del Pulgar, excedente; de Yeste, D. Máximo García Gil, que sirve el de Laguardia; a este Juzgado, D. José Félix Huerta Calopa, electo de Sort; de Boecría, D. Fernando Pérez Fontán, que lo es de Villafraña del Bierzo; para este Juzgado, D. Antonio Iglesias Praga; de Valderrobres, D. Juan Hinojosa, aspirante núm. 12; de Fonsagrada, D. Manuel González Correa, aspirante núm. 15; y de Sort, D. Antonio Fernández Cordillo, aspirante núm. 15.

Han sido trasladados: al Juzgado de Baena, D. Anselmo Gil de Tejada, que sirve el de La Carolina; y a Castellote, D. Ricardaventura Sánchez Cabete, electo del de Jarandilla.

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Santos Juan Nepomuceno, Ubaldo, Honorato y Beato Simón Stok, confesores; Santos Aquilino y Victoriano, mártires; y Santa Máxima, virgen.

Los pobres isidricos que, boquiabiertos y deslumbrados, pululan hace días por las calles del oso y del madroño y de Garibaldi,

empezó a dejarse caer con fuerza sobre las luppias, lisas y excelentes calles de la corte. A las dos, el agua agrió por completo la fiesta, obligando al Sr. Mosquera a dejar para más adelante eso de los Miras.

La pradera, el típico lugar de esparcimiento de los isidros de fuera y aún de los isidros de dentro, convidaba a la fuga rápida. Pulmontas, reumas y otras lindezas acechaban a la gente tras cada cascata de peñitos ó ante cada puesto de churros ó fiados.

Las calles han estado más concurridas, sobre todo a la tarde, cuando el sol pudo al fin desfogar a los aplastados nubarrones. Las gentes, obligadas a refugiarse en cafés y tulpis, apenas cesó la lluvia se desbordó por plazas y plazas, abarrotando teatros y cines.

De este modo se desfiló el día callejero del Patrón madrileño, del que siempre echa a las calles de la villa y corte manojos y cigarreras de las tan maravillosamente pintadas por Mesonero Romanos en su Escenas madrilenas y D. Ramón de la Cruz en sus tan castizos sainetes.

TEATROS

COMEDIA.—Esta noche, turno de moda, se representará la preciosa opereta Sogno d'un valzer.

Mañana miércoles, la opereta La vedova all'opera.

APÓLO.—Mañana miércoles celebrará su función de beneficio el primer actor cómico Luis Alanzano, con el siguiente programa: Primera (sección doble), a las siete, estreno del juguete cómico-lírico de D. Mariano Mulas, música del maestro D. Arturo Escobar, titulado El zo pelao y la extraordinariamente aplaudida humorada en ocho cuadros, El trust de los tenorios.

A las diez (sección sencilla), cuarto cuadro de El amor en solfa, de los Sres. Quintanilla y Chapi, titulado Amor milagroso, y El chico del café.

A las once y media, la extraordinariamente aplaudida zarzuela Sangre y arena.

Las localidades se venden en Contaduría a las horas de costumbre.

CÓMICO.—Hoy se verificará en este teatro el beneficio de los autores de Los viajes de Gulliver, Sres. Páso, Abati, Jiménez y Vives, con la 102 representación de tan aplaudidísima zarzuela. El programa es el siguiente:

Primera sección, a las seis y media (doble), Los viajes de Gulliver (tres actos); segunda sección, a las diez (doble), Gente menuda (dos actos).

Las localidades se despachan en Contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde a once de la noche.

PARISH.—Mañana, cumpleaños del Rey Don Alfonso XIII, tendrán lugar dos variadas funciones de gran gala, a las cuatro y media de la tarde y nueve y cuarto de la noche, en la que harán su debut los extraordinarios trío aéreo, y tomando parte todos los nuevos artistas de la compañía de circo que dirige William Parish.

MARTÍN.—El viernes 19, beneficio del primer actor y director D. Vicente Carrasco, con el programa siguiente:

A las siete (sección doble), Sobre todas las cosas (estreno) y De regia estirpe; a las diez y cuarto, El alma del pueblo (reestreno) y Sobre todas las cosas.

Se despachan billetes en Contaduría sin aumento de precio.

Estreno de "Pilara"

SOCIEDAD LINARES-RIVAS.—El día 19 del actual, a las cuatro de la tarde, celebrará su velada en el teatro de la Princesa la notable Sociedad dramática Linares-Rivas.

Se pondrá en escena la aplaudida obra en dos actos, de D. Manuel Linares, Bodas de plata, y se estrenará la comedia en dos actos y en verso Pilara, original de nuestro queridísimo amigo D. Manuel Romerales Lozano, ilustre y popular escritor, aplaudido ya en muy diversas ocasiones.

El reparto de Pilara, es el siguiente: Pilara, señorita Llopis; Pascuala, señorita Olmedo (L.); Señora Andrea, señorita Tobias (L.); Teresita, señorita Olmedo (M.); Tía Badilla, señorita Berrocal; Tía Rita, señorita Aguilera (A.); Moza 1.ª, señorita A. Astrey; Moza 2.ª, señorita Méndez; Moza tercera, señorita Ojeda; El Maño, Sr. Tobias; Señor Jacobo, Sr. R. Ros; Santiago, señor Santa María (M.); Joséllino, Sr. Lalama; Alcalde, Sr. Beltrán; Alguacil, Sr. Santamaría (J.); Tío Badil, Sr. Guerra; Teniente coronel, Sr. Moreno; Ayudante, Sr. Torresillas; Un oficial, Sr. Sánchez; Cabo, Sr. Linares; Mozo 1.º, Sr. Solana; Mozo 2.º, Sr. Jiménez; Mozo 3.º, Sr. Sáinz; Miguel, Sr. Peralta; Un chico, niña Aguilera; Un corneta de órdenes, un asistente, mozas, mozas, gente del pueblo, orquesta de bandurrias y guitarras y banda militar.

Felicitemos sinceramente a la entusiasta Sociedad Linares-Rivas, que en muy contados meses, no sólo ha logrado colocarse a la altura de las mejores de su género, en cuanto a los programas se refiere, sino que con la valiosa y desinteresada ayuda de los reputados artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, ha conseguido para sus veladas el teatro más elegante y serio de Madrid, como lo es en la actualidad el de la Princesa.—C.

MEDALLA ESCAPULARIO

En virtud de un decreto de Su Santidad Pío X, inserto en el Boletín Eclesiástico del 8 de Marzo de 1911, pág. 45, ha autorizado la sustitución del escapulario de paño por la medalla metálica. Estas artísticas medallas de oro y plata, las encontrará el público en Joyería Sáenz, Peñeros 12, que ha introducido la novedad en España.

SUCESOS

Atropellos.

Los ciclistas de cuando en cuando hacen también de las suyas.

José Esteban García, que iba por la calle de Puencarral montando una bicicleta, atropelló al anciano Juan Yagüe, produciéndole lesiones en la cabeza y conmoción cerebral.

El barrendero Joaquín Vidal Carballo fué atropellado por el coche que guiaba Bernardo Torres y Fernández.

El hecho ocurrió en la calle de Santa Brígida.

Riña.

En la calle de Cañillas (Ventas) riñeron Domingo Menas Miño, Jorge Martínez y la mujer de éste, Francisca Cava Aranzana.

Jorge resultó con una herida grave, y Francisca, con otra leve.

Fué detenido el agresor y ocupada la navaja de que hizo uso.

NOTICIAS

Ha entrado en franco período de convalecencia nuestro muy querido compañero de Relación D. Basilio Alvarez.

Le felicitamos y nos felicitamos.

Los expedicionarios de Gijón serán festejados con una garden party en el Retiro, a la que concurrirá la banda municipal.

Los periodistas que llegaron de la ciudad asturiana son los Sres. García, del periódico El Comercio, y el redactor de El Noroeste Sr. Valdés Prión.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS.

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA después de ensayarlos en la clínica

CURAN INMEDIATAMENTE

como ningún otro medicamento empleado hasta el día, toda clase de indiosiciones del tubo digestivo

vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños,

Cólera, Tifus, Disenteria,

Vómitos de las embarazadas y de los niños

Gafrros y Úlcera del Estómago

y piroxis con erupios fétidos

Plénes en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

en pastillas y papoels

Todas las cajas llevan adherida a la cubierta la alegoría de la Diosa Ceres. En los prospectos aparece una inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

CONTRATACION DE FINCAS

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Hipotecas el 5 por 100 anual.

Montera, 45, principal. De 5 a 8 A. Colgado

Bicarbonato de sosa

quimicamente puro de Torres Muñoz

LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

Véase en cuarta plana el anuncio

CORSETERIA HIGIENICA DE ENRIQUETA CORT

Ofrece a su distinguida clientela la nueva instalación de su establecimiento de CORSES de lujo y FAJAS especiales, admitiendo toda clase de encargos sobre medida para aliviar padecimientos del vientre y corregir los cuerpos defectuosos.

GRAN DEPÓSITO DE APARATOS

Material de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Pillitas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA A LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE



Paquetes. Pastillas. Pesetas. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 490 gramos... 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50

LOSA, CRISTAL Y PORCELANA. Juegos de lavabos completos, 5.50 cristalería, 25 piezas, 4.75.

LO MEJOR en camas legítimas inglesas y del país. Dorados de hierro y de madera.

NECESITO SEÑORA de compañía, formal, informos religiosos, sepa música y labores. Escribid: Santander, J. M. Lista de Correos.

PARA REGALAR LOS DULCES DE BODAS, BAUTIZOS Y CRUZAMIENTOS HA RECIBIDO LA CONFITERIA HIDALGO BARQUILLO, 9

Gran Almacén de Sombreros de Antonio Pérez y Sobrino. Casa fundada en 1820 en Caballero de Gracia, 6.

FUMADORES EL HUERO, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la Nicotina y sus propiedades tóxicas.

EMPORIO MUEBLES. ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Muchas son las circunstancias que nos reúnen favorablemente.

BALNEARIO DE ALZOLA-GUIPÚZCOA. Temporada de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico-director Dr. Mariano Viejo y Etxebarria.

NO MÁS PURGAS. Con los supositorios Victoria a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1.50.

MUEBLES DE LUJO. ANTIGUOS Y MODERNOS. Compra, venta, cambio y alquileres. Cortinas y tapicerías a precios reducidos.

CABALLEROS SE ADMITEN GÉNEROS. Huchura y ferro de TRAJE AMERICANA a 20, 25 y 30 pesetas.

CASEROS. ¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas? ¿Queréis decorar las fachadas a la moderna?

Casa Cabiedes-6, Puencarral, 6. Tienda y estruculo. Frente en la Desaguadero.

TEJIDOS Y CAMISERIA. Casa recomendada a los señores sacerdotes para comprar muy baratos camisas, calcenillos, calcetines, pañuelos.

JOYERIA de PÉREZ MOLINA. 28, CARRERA DE SAN JERONIMO, 28. En gusto artístico, fina pedrería y moderados precios se distingue esta recomendable joyería.

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA. Reto a las Casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

RETO MARTZ SIRVA DE CONVENCIMIENTO. Reto a las Casas españolas que exponen tintas extranjeras a que las presenten mejores en clase y precio.

RETO MARTZ. El autor y fabricante de las tintas españolas titulada Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos.

Table with columns: CLASAS, Precio del frasco en Madrid. Rows include: Negra superior flja., Rara negra flja., Azul negra flja., Violeta negra flja., Estilográfica, etc.

Paquetes tinta en polvo para escuela, a 0.40. DESPACHO AL POR MAYOR Y MEJOR ADUANA, 27, PISO 1.º—MADRID

EL DEBATE

Table: PRECIOS DE SUSCRIPCION. Columns: Año, 12, 6, 3.50, 1.25. Rows: Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero.

TARIFA DE PUBLICIDAD. Primera y segunda plana: línea... 4 pesetas. En la tercera plana: ídem... 2.50.

SE LIQUIDAN EN BARQUILLO, 41, almacén de tejidos LA GIRALDA, los géneros de los saldos de ATOCHA, 18, y 100,000 artículos más.

PARA LA PRONTA GESTION. de préstamos, hipotecas, compra y venta de fincas, solares, traspasos de establecimientos, alquileres, etc.

Ornamentos de iglesia. GARCIA MUSTIELES. 84, Mayor, 84. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS J. Lucas Mossi é Hijos. GIBRALTAR VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

Antes de comprar máquinas de ocasión PARA COSER. Antigua y única Casa de las Covachuelas de Carmen; hoy Carmen, 23.



BODEGAS GALLEGAS VINOS FINOS DE MESA. Pedro Romero y Hermanos PEARES, Orense. Marca registrada "Tres Ríos".

VENDESE. En Vilaboa, a un kilómetro de Villagarcía, lindando con carretera, finca rodeada con espeserías.

NOVENA DE SAN ANTONIO DE PAJUA. Con extensas consideraciones sobre sus múltiples milagros. Un hermoso retrato y su biografía.

RETRATO DE S. R. PIO X. Magnífica fotografía, en 12 colores. Tamaño, 80 por 64. Precio UNA PESETA.

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTES. Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias.

AGENCIAS: LA PUBLICIDAD, León, 20-Madrid. Para pedidos en Madrid: Francisco Rodríguez, Barquillo, 23, 2.º

Folleto de EL DEBATE (62)

Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APÓSTATA

Por el P. J. J. Franco.

No me fué difícil desengañarme. Esta aureola mundana, por la que en un principio me dejé acariciar demasiado, es, como decía si bien te acuerdas nuestro Gregorio, humo y vanidad.

rano cristiano. ¡Y éstos se pavonean con el título de protectores! Aquellos siquiera no juntaban la barbarie y la hipocresía. Me retiré a mi patria vencido por cruel desconsuelo y oprimido de amargura desmesurada: los males de la Iglesia de Dios me hacían poco menos que odiosa la vida.

mis habituales fantasías. He dejado correr el cálcamo, según mi costumbre al escribir a los amigos, sin reparar en que estás prometido. Pero en seguida lo he recordado, y si por otra cosa no fuera me lo haría recordar tu Tecla, nuestra amiga, no más apartada de mí que por la anchura de un riachuelo que nos separa.

Teclá a su amadísimo Tigranate. Tu carta me pareció todavía más breve que la anterior, quizá porque mi amor ha crecido con la ausencia. Ha servido de consuelo y edificación a todo el monasterio.

Te gustará saber cómo paso aquí el día. Hago de canonesa, como las hermanas, y así está dicho todo. Me levanto temprano, y rezo al Esposo de las almas; después a la Iglesia, en donde se celebra la sagrada liturgia entre los cánticos sacros y se participa de los arcanos divinos.